

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANAPOIMA
CUNDINAMARCA.-

FIJACION EN LISTA LIQUIDACIONES (CRÉDITO Y COSTAS)

REF. PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA No. 2018-00217-00.

DEMANDANTE. ASOCIACION CONJUNTO " LOS ARBOLES" - MARISOL LEON VALERO
(ADMINISTRADORA).

DEMANDADOS. CAROLINA GIRALDO HENAO, CAMILO GIRALDO HENAO Y CARMEN BEATRIZ HENAO
PALACIO.

*Anapoima Cundinamarca; Abril 5 de 2021.- Hora 8 a.m.- fecha y hora se fija en lista
las liquidaciones crédito y costas, practicadas dentro del proceso de la referencia.-
Quedan a disposición de las partes por el término de tres (3) días para los fines
previstos en el art. 521 num. 2 del C.P.C, Modificado Ley 1395 de 2010, hoy Art. 446
num. 2º del N.C.G.P. y 393 Num. 4 C.P.C, hoy art.366 C.G.P.- Este traslado se surte
conforme lo señala el art. 110 del C.G.P.*

La Secretaria.


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.

*DESFIJADO HOY abril 5 DE 2021. Hora 5 P.m.- Día siguiente hábil empieza a correr
término de traslado por tres días.-*

La Secretaria.

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.